

Bogotá D.C., 24 de abril de 2026

DIN-ICCU-237-26-057

Señores
TÉCNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
Atn. Ing. CARLOS BERNAL ZAMORA
Director de Obra

Referencia: Contrato ICCU-CTO-263 de 2025, cuyo objeto es: “Proyecto Rehabilitación y mantenimiento de la vía que conduce desde el sector Sopapo (municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca”.

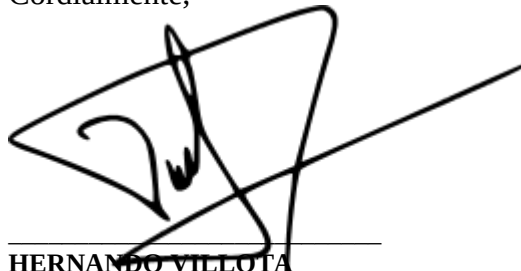
Asunto: Concepto favorable Informe Técnico Mensual 10 – febrero de 2026

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de las funciones de interventoría y luego de la revisión del Informe Técnico correspondiente al mes de febrero de 2026, se constató que la información presentada se encuentra debidamente soportada y ajustada a las observaciones previamente realizadas.

El análisis integral de los aspectos técnicos, administrativos y financieros permite emitir **concepto favorable** al informe en mención, quedando este habilitado para su trámite.

Cordialmente,



HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo en
Ingeniería DIN S.A.S

Copia: Archivo
Elaboró: FCV

Bogotá D.C., 21 de abril de 2026

DIN-ICCU-237-26-044

Señores
TÉCNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
Atn. Ing. CARLOS BERNAL ZAMORA
Director de Obra

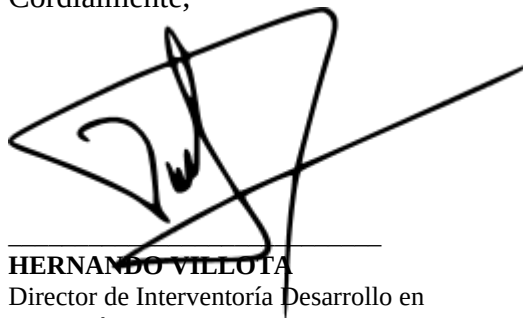
Referencia: Contrato ICCU-CTO-263 de 2025, cuyo objeto es: “Proyecto Rehabilitación y mantenimiento de la vía que conduce desde el sector Sopapo (municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca”.

Asunto: Aprobación del Informes SST y AMBIENTAL No.10

Cordial saludo.

Una vez revisada la documentación enviada por ustedes mediante oficios GC-T&M-2026-0043 y GC-T&M-2026-0045 se emite concepto de aprobación.

Cordialmente,



HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo en
Ingeniería DIN S.A.S

Copia: Archivo
Elaboró: FCV

Bogotá D.C., 21 de abril de 2026
DIN-ICCU-237-25-055

Señores
TÉCNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
JAIRO ANDRES CACERES DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-237 DE 2025, CUYO OBJETO ES: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.

Asunto: Aprobación al Informe social No. 10 V2 del contratista

Cordial Saludo

En el proceso de seguimiento que adelanta esta Interventoría según el contrato de la referencia, acorde al seguimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA – adaptado y presentado por el Contratista Técnicas y Montajes T&M S.A.S. y aprobado en V6, se da aprobación al informe mensual social No. 10 V2 ajustado del contratista correspondiente al mes de febrero del año 2026, dado que cumple con el alcance.

Esta Interventoría DIN S.A.S., para garantizar que se cumplan los términos y condiciones del contrato, como el tiempo, la calidad, las cantidades y el uso de los recursos, apoyar la realización de los objetivos contractuales, identificar y monitorear los riesgos, recomienda a T&M S.A.S. contratista, a documentar todas las gestiones del componente social y adjuntar los soportes correspondientes en el desarrollo del contrato “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.

Muchas gracias

Atentamente,



HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo en
Ingeniería DIN S.A.S.

Copia: Archivo
Elaboró: YB